



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
JUAN RODRÍGUEZ CLARA

Programa Estratégico Institucional 2019-2024

Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara



Consejo Editorial

Coordinación General
Vícto Alfredo Gómez

Coordinación e Integración
Ernesto Limón Tinoco

Apoyo Técnico
Isoris Reyes Uscanga, Liliana Fernanda García Fonseca, Lidia Isabel
Maldonado Rivera.

Corrección de estilo
Lidia Isabel Maldonado Rivera

Directorio del Gobierno del Estado

C. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional de Veracruz

C. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretaría de Gobierno

C. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaría de Medio Ambiente

C. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretaría de Seguridad Pública

C. Eduardo Cadena Cerón
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural
y Pesca

C. José Luis Lima Franco
Secretaría de Finanzas y Planeación

C. Roberto Ramos Alor
Secretaría de Salud

C. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretaría de Educación

C. Xóchitl Arbesu Lago
Secretaría de Turismo y Cultura

C. María Guadalupe Argüelles Lozano
Secretaría de Trabajo, Previsión Social y
Productividad

C. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaría de Protección Civil

C. Ernesto Pérez Astorga
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

C. Mercedes Santoyo Domínguez
Contraloría General

C. Elio Hernández Gutiérrez
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

C. Waltraud Martínez Olvera
Oficina de Programa de Gobierno

C. Guillermo Fernández Sánchez
Secretaría de Desarrollo Social

C. Iván Joseph Luna Landa
Coordinación General de Comunicación Social

Integrantes Junta Directiva

Presidente	C. Zenyazen Roberto Escobar Garcia
Representante del Gobierno del Estado	C. David Hernández Santiago
Representante del Gobierno Federal	C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal	C. Emma Elena Pérez Prado
Representante del Gobierno Municipal	C. Sergio Manzur Navarrete
Representante del Sector Social	C. José Luis Rojano Parra
Representante del Sector Productivo	C. Amadeo Parra Guízar
Representante del Sector Productivo	C. Jesús Villalobos Zárate
Comisario Público	C. Mercedes Santoyo Domínguez

Directorio Sectorial

C. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación

C. Maritza Ramírez Aguilar
Subsecretaria de Educación Básica

C. Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

C. Moisés Pérez Domínguez
Subsecretario de Desarrollo Educativo

C. Ariadna Selene Aguilar Amaya
Oficial Mayor

C. Gilberto De Jesús Corro Feria
Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

C. Adrián Mota Motoya
Coordinador de Delegaciones Regionales

Directorio Institucional

C. VíctorAlfredo Gómez
Director General del ITS de Juan Rodríguez Clara

C. Ernesto Limón Tinoco
Subdirector de Planeación y Vinculación

C Adolfo Ángel Pérez del Valle
Subdirector Académico

C. Rubén Alemán Gómez
Subdirector de Servicios Administrativos

CONTENIDO

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	Mensaje del director	7
I	Introducción	9
II	Marco Normativo	11
III	Misión, Visión, política de calidad y valores	14
IV	Diagnóstico Institucional <ul style="list-style-type: none">• Análisis FODA.• Análisis del contexto• Regionalización• Principales Indicadores Educativos	16
V	Retos, objetivos y líneas Estratégicas	30
VI	Alineación del PEI con la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo y Plan Sectorial Veracruzano de Educación.	33
VII	Seguimiento y evaluación Indicadores Estratégicos	39
VIII	Glosario de términos	78
IX	Bibliografía	81

Mensaje del Director General

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, en esta nueva etapa de la administración pública estatal, ve un panorama muy alentador para la consolidación de sus planes. Ofrece la oportunidad de plantearse objetivos a corto mediano y largo plazo con una visión democrática, colocando como eje central del trabajo colectivo, el desarrollo educativo del ser humano y su inclusión en el sector productivo laboral.

Concentramos nuestros esfuerzos en la detección de las necesidades prioritarias cuya resolución garantice la consolidación de la institución como el principal detonador de desarrollo científico y tecnológico de la zona de influencia y del estado de Veracruz.

El tecnológico de Juan Rodríguez Clara, está consciente del reto al que se enfrenta, pero también del capital humano que conforman la plantilla docente y administrativa.

Se cuenta con talento que está esperando la oportunidad para destacar en los distintos campos de la ciencia y la técnica. Se tiene una región que ofrece infinidad de oportunidades para la transferencia de conocimientos que redunde en incrementos notorios de la productividad y principalmente se tiene una institución actualmente en paz laboral, con trabajo armónico entre todas las partes.

La dirección general, se encuentra completamente comprometida con las metas que se han trazado en el presente documento rector y es partícipe activo para que los resultados en el corto, mediano y largo plazo, sean plausibles, impacten profundamente en la sociedad rodriguezclarensense y se torne la institución como un ejemplo a seguir de las demás instituciones y que la sociedad en general tenga la certeza que cuentan con una institución pública de calidad que aparte de brindar educación superior competente a sus hijos, ofrece los servicios que como centro educativo estamos comprometidos a ofertar al sector productivo.

La educación superior tecnológica debe ser la punta de lanza para el desarrollo económico, social y productivo del estado de Veracruz y el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, de la región de influencia.

M.C. VÍCTOR ALFREDO GÓMEZ

I. Introducción

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal, sigue las directrices emanadas del Programa Sectorial Veracruzano de Educación con el fin de dar cumplimiento y alcanzar los objetivos planteados en este, de esta manera, articulamos los esfuerzos y alineamos las estrategias, líneas de acción y metas que habrán de regir el trabajo y los esfuerzos durante los seis años de la administración pública Estatal

El Programa Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, es el producto del análisis y consenso de profesionistas de todas las áreas que lo integran, su contenido ha sido debidamente revisado y sus alcances engloban la operación institucional.

El contenido total del documento se organiza en nueve capítulos. En el capítulo I, se introduce al lector en el documento mismo donde se describe el contenido, el capítulo II describe la ley en la cual se fundamenta la elaboración del programa, en el capítulo III se describe la planeación estratégica que rige el trabajo operativo, el capítulo IV, referido al diagnóstico Institucional, contiene el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), el análisis del contexto, la regionalización de la institución y los principales indicadores educativos.

El Capítulo V describe los problemas y objetivos del instituto, así como sus respectivas metas para cumplir con el objetivo 5.1., sus estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024, alineados a los objetivos del Tecnológico Nacional de México (TecNM)

En el capítulo VI está la alineación del PEI 2019-2020 con los objetivos definidos en el Programa Sectorial 2019-2024 de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Por su parte, el capítulo VII contiene las fichas descriptivas de los indicadores, la descripción de éstos, la periodicidad de la medición para garantizar el seguimiento y la evaluación.

Además, un apartado referido a los recursos, los responsables de su ejecución y la transparencia que debe imperar en la gestión institucional y el glosario de las siglas y acrónimos más relevantes utilizados.

Por último, es menester hacer hincapié en que el PEI 2019-2024, es el documento rector de las operaciones del ITS de Juan Rodríguez Clara y que el involucramiento de todos los actores de la sociedad, en su cumplimiento redundará en beneficios al desarrollo económico de la región.

II. Marco normativo

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional -PEI- para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que instruye en el Art. 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz** vigente, menciona en su Art. 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; Por tal motivo y en cumplimiento al Art. 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del PEI, atiende al objetivo educativo que tiene el Plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara expedido por el Ejecutivo Estatal, el 29 de agosto de 2008, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos**

Mexicanos, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además, se sustenta en todas las leyes que emanan de éste artículo, como la **Ley General de Educación** que en sus artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, establecido el 4 de agosto de 2008, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula novena establece que "LA SEP" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ" convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara establece en su cláusula primera que las partes aportarán el presupuesto inicial anual de operación requeridos para atender su analítico de plazas autorizado, así como el costo de los

programas que llegara a surgir de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del ejercicio para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del plantel

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el **Plan Veracruzano de Desarrollo**, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

III. Misión, visión, política de la calidad y valores

La institución se encuentra trabajando en la certificación de su proceso educativo bajo el Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001 2015, por lo que tiene definida su planeación estratégica como sigue:

Misión

Formamos profesionistas de calidad, líderes con sentido humano, con una educación integral que les permita competir nacional e internacionalmente, responsables con la sociedad y el medio ambiente, que actúen con ética y creatividad en el ámbito de su competencia, así como realizar investigación científica y aplicada que impulse el desarrollo de la región y del país.

Visión

Ser la institución educativa de nivel superior de la región sur del estado de Veracruz de mayor calidad académica, que forma profesionistas emprendedores, competitivos internacionalmente, respetuosos por el medio ambiente y el ser humano, que contribuye al desarrollo del país mediante la investigación científica y aplicada.

Política de calidad

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, establece el compromiso de ofrecer servicios de educación superior de calidad, que permitan cumplir los requisitos de nuestros estudiantes y pares interesadas, así como promover una cultura de mejora continua en nuestros procesos, apegados a nuestro marconormativo, implementando un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.

Valores

1. Integridad. – Fortalecer la entereza moral de los trabajadores
2. Honestidad. – Trabajar enalteciendo la decencia, el recato, la razón y la justicia
3. Responsabilidad. – Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones

4. Trabajo en equipo. – Fortalecer el trabajo colaborativo
5. Creatividad. – Generar nuevas ideas y formas de trabajo
6. Innovación. -Mejorar los procesos administrativos
7. Igualdad de Género. -Enaltecer la equidad entre los trabajadores y estudiantes
8. Cuidado del medio ambiente. -Apoyar el desarrollo sustentable de la institución

IV. Diagnóstico institucional

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, es una institución educativa de nivel superior, fundada el 28 de agosto de 2008, inicia con la oferta de dos programas educativos, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Industrial, en el 2010, se amplía la oferta educativa con la carrera de Ingeniería en Agronomía, en el 2014, se abren dos nuevos programas educativos, Ingeniería en Administración e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones. En ese mismo año, se inaugura la extensión académica en la ciudad de Isla Veracruz, la cual hasta la fecha labora en las instalaciones del CETIS 144.

Hasta el período 2017-2018, tenía una matrícula de 872 alumnos, de los cuales, 306 estudiaban en la extensión de ciudad Isla y 566 en el campus central.

El Instituto fue recibido por las nuevas autoridades trabajando en instalaciones propias, aun cuando la infraestructura es completamente inadecuada para la labor académica, se cuenta con una unidad académica departamental tipo III con un avance en construcción del 50% con visibles muestras de mala construcción, pisos rústicos, sin servicio sanitario, sin laboratorios, oficinas provisionales, servicio de cafetería no adecuado, 13 aulas prefabricadas de material aislante y un edificio H en ciernes, un laboratorio en instalaciones rentadas con un equipamiento en su mayoría deteriorado y con huellas de no ser utilizado en las prácticas académicas.

Administrativamente se encontró con una estructura organizacional colapsada, con personal sin perfil adecuado en plazas docentes, los procedimientos administrativos y de planeación sin aplicarse, la cultura organizacional decaída y, en general, con gran desorden administrativo en las tres áreas sustantivas de la institución.

En 2017 y producto de una huelga encabezada por personal docente, adheridos con estudiantes, se llevó a cabo el despido de 9 profesores y el cese de los derechos estudiantiles a 27 alumnos.

La importancia del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, está definido en cuanto a su papel como ente impulsor, ya que se establece como la máxima casa de estudios de la región, con el compromiso de preparar a los profesionistas que habrán de dirigir el desarrollo científico y tecnológico, además de detonar la economía de la región y prestar servicios profesionales en materia de asesorías, capacitación continua, certificaciones y desarrollo empresarial, generar investigación y proyectos que se traduzcan en su aplicación a los sectores productivos de la región.

En lo que respecta a los indicadores básicos de desempeño, los resultados recibidos del ciclo 2017-2018 fueron los siguientes:

Tabla 1. Indicadores de alumnos

INDICADOR	C I C L O 2017-2018	MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
ALUMNOS			
%ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	94.2	87.75	82.22
% DESERCIÓN	7.64	4.54	7.04
%REPROBACIÓN	9.52	10.8	17.26
%EFICIENCIA TERMINAL	29.41	52.29	40.52
% TITULACIÓN	124.68	73.68	67.55
%ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	100	96.47	83.6
%ALUMNOS BECARIOS	53.57	37.62	48.77
%BAJA TEMPORAL	0	5.87	4.53

Tabla 2. Indicadores de docentes

Programa Estratégico Institucional 2019-2024

INDICADOR	C I C L O 2017-2018	MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
DOCENTES			
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	31.23	29	23
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	100	75.86	77.86
%DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	100	81.17	76.23
%DOCENTES CON POSGRADO	42.31	41.07	42.48
%DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	15.38	25.14	17.59
% DE DOCENTES EVALUADOS	100	99.07	97.73

Tabla3. Indicadores de extensión y vinculación

INDICADOR	C I C L O 2017-2018	MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN			
%ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	97.44	93.61	81.18
%ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	24.63	36.04	33.35
%ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	24.63	39.83	26.53
%ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	5.3	15.7	12.43
%ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	18.22	20.28	13.1
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	36.36	38.72	50.22
%EFICIENCIA DE CONVENIOS	100	91.88	86.7

Tabla 4. Indicadores de investigación.

INDICADOR	C I C L O 2017-2018	MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
INVESTIGACIÓN			
%ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.48	15.72	4.79
%DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	23.08	31.96	19.7
%INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	0	4.67	8.24
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	2.87	3.52

Tabla 5. Indicadores de administración

INDICADOR	C I C L O 2017-2018	MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
ADMINISTRACIÓN			
%COBERTURA EN EL ENTORNO	19.13	20.82	4.09
%AULAS OCUPADAS	100	100	95.35
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	2	2	4
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	31.23	12	8
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	27.07	32	23
%PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	50	77.34	82.8
%COSTO POR ALUMNO**	32.91	22.07	27.06

*Indicadores básicos y sus resultados ciclo 2017-2018. Fuente; Subdirección de planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara.

**El resultado se multiplica por 1000

Análisis FODA

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara determina las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito, dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos en su sistema de gestión de la calidad. También realiza el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas mediante el análisis FODA el cual se describe como sigue:

Tabla 6. Análisis FODA

Cuestiones Internas	Cuestiones Externas	Cuestiones Internas	Cuestiones Externas
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Institución ubicada Armonía entre Sindicato y la Administración 	<ul style="list-style-type: none"> Relación cordial entre el gobierno del estado y autoridades municipales Economía local, transformada por la diversificación en los cultivos agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura limitada Poco uso de las TIC'S en el proceso enseñanza aprendizaje por parte de los maestros Falta de actualización del PEI 	<ul style="list-style-type: none"> Poca inversión por parte del sector público y privado en la región Pocas oportunidades de empleo para la mano de obra calificada
<ul style="list-style-type: none"> Creación de la incubadora de empresas Participación de un alto porcentaje de estudiantes en el evento de Innovación tecnológica y presencia en la etapa nacional continuamente 	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de programas que convocan a profesores y estudiantes a participar en competencias de proyectos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes con competencias básicas deficientes No implementación del modelo por competencias Bajo número de profesores con posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> Altos niveles de inseguridad. Economía local basada en el monocultivo de la piña Poco interés de la población en la adopción de alternativas tecnológicas en la producción
<ul style="list-style-type: none"> Existe un proyecto de reforestación en las áreas verdes del Instituto 	<ul style="list-style-type: none"> La terminación de construcción del edificio H por parte de las autoridades, constituye una oportunidad para ampliar la oferta educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado y personal monolingüe Profesorado no certificado en la enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> Poco involucramiento de la sociedad en los problemas de la institución
<ul style="list-style-type: none"> La incorporación del SGC favorece el conocimiento y aplicación de normatividad vigente Creación del Centro de Evaluación en Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> La terminación de la Unidad Académica Departamental tipo III, ampliaría la oferta educativa y abriría la oportunidad de laborar solo en turnos diurnos La incorporación del sistema de gestión ambiental La certificación en el modelo de equidad de género y no discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento deficiente y limitado Manuales administrativos y de funciones obsoletos Falta de identidad de la comunidad tecnológica Desapego a los valores socioculturales 	<ul style="list-style-type: none"> Ofertas atractivas ilícitas a la juventud que los hace desviar el camino Cambios de filosofía política Instalación de instituciones de educación superior privadas Los Modelos educativos del bachillerato no actúan como preparatorios para el nivel superior tecnológico

Análisis del contexto

La fundación del municipio se remonta al año de 1925 con el decreto núm. 170 del 7 de julio, el cual ordenó que la congregación de Nopalapan de Zaragoza se denominaría Juan Rodríguez Clara en memoria del mártir del agrarismo, sacrificado en ese lugar. Sin embargo, fue hasta el 22 de diciembre del año 1960 que por medio de la Ley número 94, expedida por la H. XLV Legislatura del Estado, se llevó a cabo la segregación de la congregación de Juan Rodríguez Clara, la cual pertenecía al municipio de San Juan

Evangelista, puesto que este, había aumentado considerablemente su población, rebasando los límites que exigían las disposiciones legales para esa época.

Para ese entonces Juan Rodríguez Clara ya contaba con un panorama de desarrollo, ofreciendo fuentes de trabajo principalmente derivadas de la actividad agrícola y ganadera. Poseía, para esa época : vías de comunicación y centros educativos, demostrando que era una congregación con una visión de futuro y con posibilidades de desarrollo y suficiencia para poder hacer frente a sus necesidades, siendo la ciudadanía quien solicitaba su segregación, pues se encontraba con un anhelo de obtener sus derechos y cumplir sus obligaciones cívicas y económicas y a su vez desempeñarse como un pueblo independiente, dentro de un régimen municipal propio, mismo que coincidía con los ideales democráticos del municipio Libre, entendiéndose este como la célula fundamental de nuestra organización política. por lo anterior, la H. XLV Legislatura del Estado a manera de estímulo hacia los habitantes de dicha región, tomó la decisión de otorgar la autonomía de municipio libre a la congregación de Juan Rodríguez Clara.

El municipio de Juan Rodríguez clara, se encuentra ubicado en la zona sur del estado de Veracruz, en la denominada cuenca del Papaloapan, colindando al norte con los municipios de Isla, Hueyapan de Ocampo y Acayucan; al este con los municipios de Acayucan y San Juan Evangelista; al sur con los municipios de San Juan Evangelista y Playa Vicente; al oeste con los municipios de Playa Vicente e Isla. (Entre los paralelos 17° 45' y 18° 12' de latitud norte; los meridianos 95° 11' y 95° 32' de longitud oeste; altitud entre 10 y 200 m.)

El municipio de Juan Rodríguez Clara tiene una extensión territorial 995.3 km², la cual representa el 1.39% de la superficie del estado de Veracruz la cual es de 71,826 km². (Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021)

El municipio de Juan Rodríguez Clara tiene una infraestructura carretera de 164 kilómetros , de las cuales 100.1 kilómetros corresponden a carreteras pavimentadas y

64 kilómetros corresponde a carreteras y caminos de terracería, es por medio de esta red de carreteras y caminos que el Municipio de Juan Rodríguez Clara logra comunicarse con los municipios de su región.

Cuenta con comunicación a través de carreteras con los municipios de Sayula de Alemán, ciudad Isla, San Juan Evangelista, Acayucan, Cosamaloapan, Loma Bonita, Tuxtepec, Veracruz y México.

Además, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía el municipio posee una infraestructura que comprende alumbrado público, calles pavimentadas, guarniciones y banquetas, las cuales deben cumplir con ciertas especificaciones de acuerdo a la ley de desarrollo que además promuevan y favorezcan el libre tránsito de todas personas incluyendo a las vulnerables y a las que cuentan con alguna discapacidad, así como otros elementos que permiten medir el desarrollo de la infraestructura del municipio.

El municipio de Juan Rodríguez Clara, cuenta con 187 localidades, de las cuales 185 son rurales y únicamente 2 son urbanas, esto es un claro ejemplo del alto grado de marginación y del rezago en el que viven la mayoría de los habitantes del municipio.

Tabla 7. Habitantes por localidad

HABITANTES POR LOCALIDAD	
LOCALIDAD	NO. DE HAB.
Juan Rodríguez Clara	14628
Los Tigres	3425
Nopalapan	2073
Huayacanes	1279
El Blanco	1120
Resto de Localidades	14668

Tabla 8. Población indígena

POBLACIÓN INDÍGENA	
Población en hogares indígenas	1924
Población de 3 años o mas hablante de lengua indígena	
Total	1062
hombres	539
mujeres	523
Población de 3 años y mas que hablan lengua indígena	3.02%
Hablantes de lengua indígena que no hablan español	2.68%
Lengua principal	Chinanteco

Las localidades con la mayor concentración de población son: la cabecera municipal Juan Rodríguez Clara, Los Tigres, Nopalapan, Huayacanes y el blanco.

La población total, con respecto a la última encuesta intercensal del año 2015, aumentó un 2.5% al año 2018, dando como resultado una población total de 39,886 personas de las cuales 19,719 son hombres y 20,167 son mujeres.

Tabla 9. Evolución de la Población

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN				
AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% ESTATAL
1995	34509	17445	17064	0.51
2000	33495	16634	16861	0.48
2005	34389	16735	17654	0.48
2010	37193	18326	18867	0.49
2015	38895	19082	19813	0.48
2018	39886	19719	20167	0.49

La migración es un problema de suma importancia no solo en la región, sino en todo el estado, y esto se debe, a que la población del Municipio no cuenta con las condiciones necesarias para vivir, muchos son los factores que dan pie a la migración, entre los que podemos encontrar, la pobreza, el desempleo y la inseguridad, y la suma de todos estos factores hacen que la gente abandone sus hogares en la búsqueda de mejores condiciones de vida, es por ello que la migración debe atenderse a través de medidas que permitan garantizar los servicios de alimentación, educación, empleo y vivienda.

En el municipio la gran parte de las actividades económicas que se realizan corresponden a los sectores primario y terciario, concentrando estos sectores 88.5% de los empleos. Dentro de las actividades que mayor derrama económica deja para los habitantes del Municipio de Juan Rodríguez Clara, son el cultivo de piña, caña de azúcar y maíz, así como la cría de ganado bovino, porcino y aves.

Tabla 10. Principales productos agrícolas

AGRICULTURA		
CULTIVO	Ha Sembradas	Ha Cosechadas
Maíz	3614	3350
Piña	10238	3538
Caña de Azúcar	636	636

Tabla 11. Principales productos pecuarios

GANADERIA		
Especie	Vol. De prod en pie (ton)	Vol. De prod. Canal (ton)
Bovino	4197	2246
Porcino	675	537
Ovino	45	22
Caprino	0	0
Ave	644	516
Guajolote	14	12

El Municipio de Juan Rodríguez Clara está catalogado como de alto grado de marginación y rezago, el 76.6% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 51.7% en situación de pobreza moderada y 24.9% en situación de pobreza extrema.

Tabla 12. Grado de marginación

MARGINACIÓN	
Concepto	referencia
Grado de marginación	Alto
Índice de marginación	0.1
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1045

En el municipio la inseguridad es uno de los problemas más fuertes que experimenta la ciudadanía y en especial, los comerciantes, pues el número de asaltos se ha incrementado en los últimos días y muchos de estos incidentes no tienen su correspondiente denuncia ante las autoridades. También, las estadísticas muestran que la mayoría de los delitos cometidos en el municipio son delitos del fuero común como el robo, entre otros, aunque no son los únicos. Este fenómeno tiene efectos

negativos en el desarrollo del municipio y se presenta también como un freno para el desarrollo.

Actualmente el ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, cuenta con personal municipal que interviene en el cumplimiento de la justicia demandada por los ciudadanos del y de igual s manera se tiene la presencia de elementos de seguridad pública por parte del Estado.

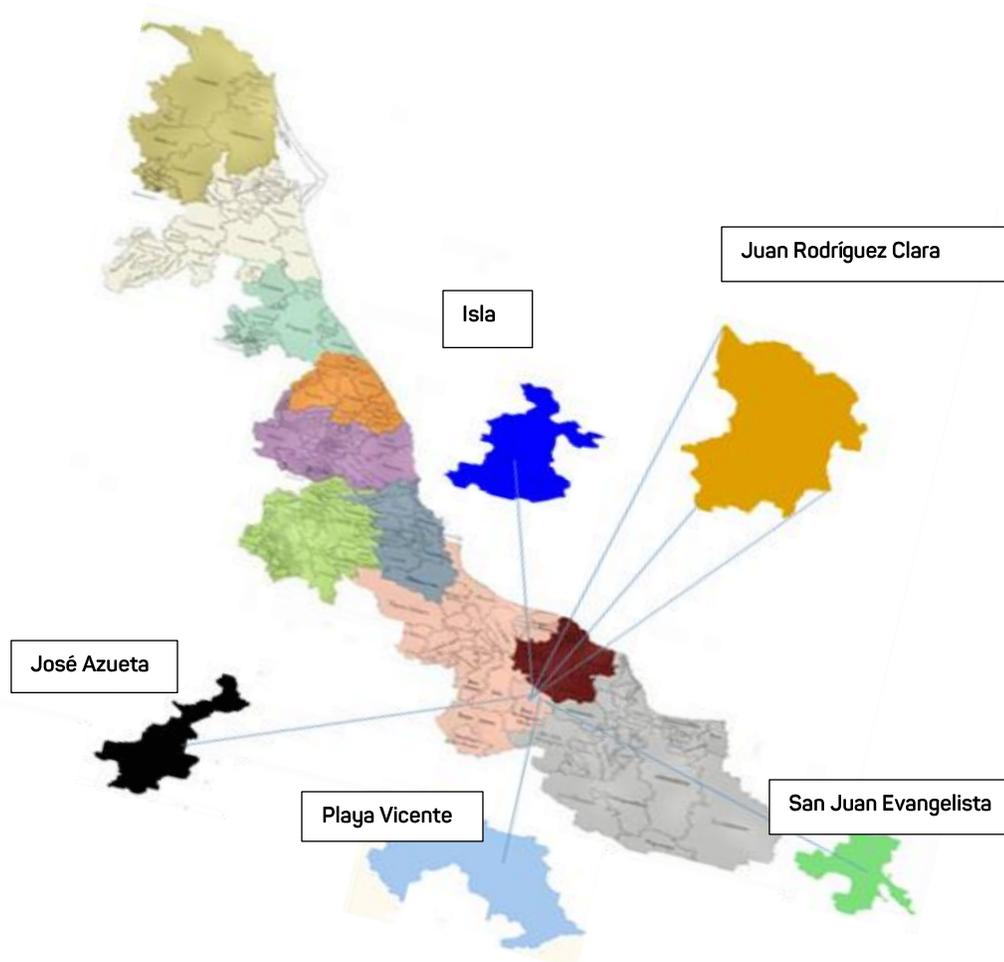
Análisis de los resultados:

La situación que presenta el área de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, merece la aplicación de un programa estratégico que incida directamente en cada uno de los rubros que mas afectan a la población. Sin duda alguna, los problemas de seguridad y desempleo, aunado a la existencia de grupos organizados de comercio ilícito, se tendrán que resolver con sólidos programas educativos y programas permanentes de empleo que se oferzcan a los jóvenes y adultos en edad productiva.

Regionalización

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, se encuentra ubicado en la Región Papaloapan, en los llamados Llanos del Sotavento. Tiene un área de influencia de 30 kilómetros a la redonda comprendiendo los municipios de Juan Rodríguez Clara, Isla, Playa Vicente, Jose Azueta y San Juan Evangelista.

Mapa 1. Área de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara



Principales indicadores educativos

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, maneja 32 indicadores básico para medir el desempeño de sus operaciones. Para el ciclo 2018-2019, se obtuvieron los resultados que se muestran en las tablas siguientes y que servirán como línea base para determinar la meta al 2024. Estos resultados, están comparados con las medias estatales y nacionales para servir como referentes para el mejoramiento de los mismos.

Tabla 13. Indicadores de alumnos 2018-2019 (línea base)

INDICADOR	2018 2019	Media Estatal	Media Nacional
%ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	100	87.75	82.22
% DESERCIÓN	3.08	4.54	7.04
%REPROBACIÓN	10.25	10.8	17.26
%EFICIENCIA TERMINAL	29.32	52.29	40.52
% TITULACIÓN	80	73.68	67.55
%ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	100	96.47	83.6
%ALUMNOS BECARIOS	48%	37.62	48.77
%BAJA TEMPORAL	0	5.87	4.53

Programa Estratégico Institucional 2019-2024

Tabla 14. Indicadores de docentes 2018-2019 (línea base)

INDICADOR	2018 2019	Media Estatal	Media Nacional
DOCENTES			
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	27	29	23
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	100	75.86	77.86
%DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	100	81.17	76.23
%DOCENTES CON POSGRADO	34.38	41.07	42.48
%DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	15.6	25.14	17.59
% DE DOCENTES EVALUADOS	100	99.07	97.73

Tabla 15. Indicadores de extensión y vinculación 2018-2019 (línea base)

INDICADOR	2018 2019	Media Estatal	Media Nacional
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN			
%ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	90.1	93.61	81.18
%ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	34.28	36.04	33.35
%ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	35.42	39.83	26.53
%ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	16	15.7	12.43
%ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	16	20.28	13.1
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	52.5	38.72	50.22
%EFICIENCIA DE CONVENIOS	100	91.88	86.7

Tabla 16. Indicadores de investigación 2018-2019 (línea base)

INDICADOR	2018 2019	Media Estatal	Media Nacional
INVESTIGACIÓN			
%ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4.34	15.72	4.79
%DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	12.5	31.96	19.7
%INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	0	4.67	8.24
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3.97	2.87	3.52

Tabla 17. Indicadores de administración 2018-2019 (línea base)

INDICADOR	2018 2019	Media Estatal	Media Nacional
ADMINISTRACIÓN			
%COBERTURA EN EL ENTORNO	14.89	20.82	4.09
%AULAS OCUPADAS	100	100	95.35
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	1.21	2	4
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	51.47	12	8
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	23.65	32	23
%PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	100	77.34	82.8
%COSTO POR ALUMNO	34.74	22.07	27.06

Nota: el costo por alumnos se multiplica por 1000

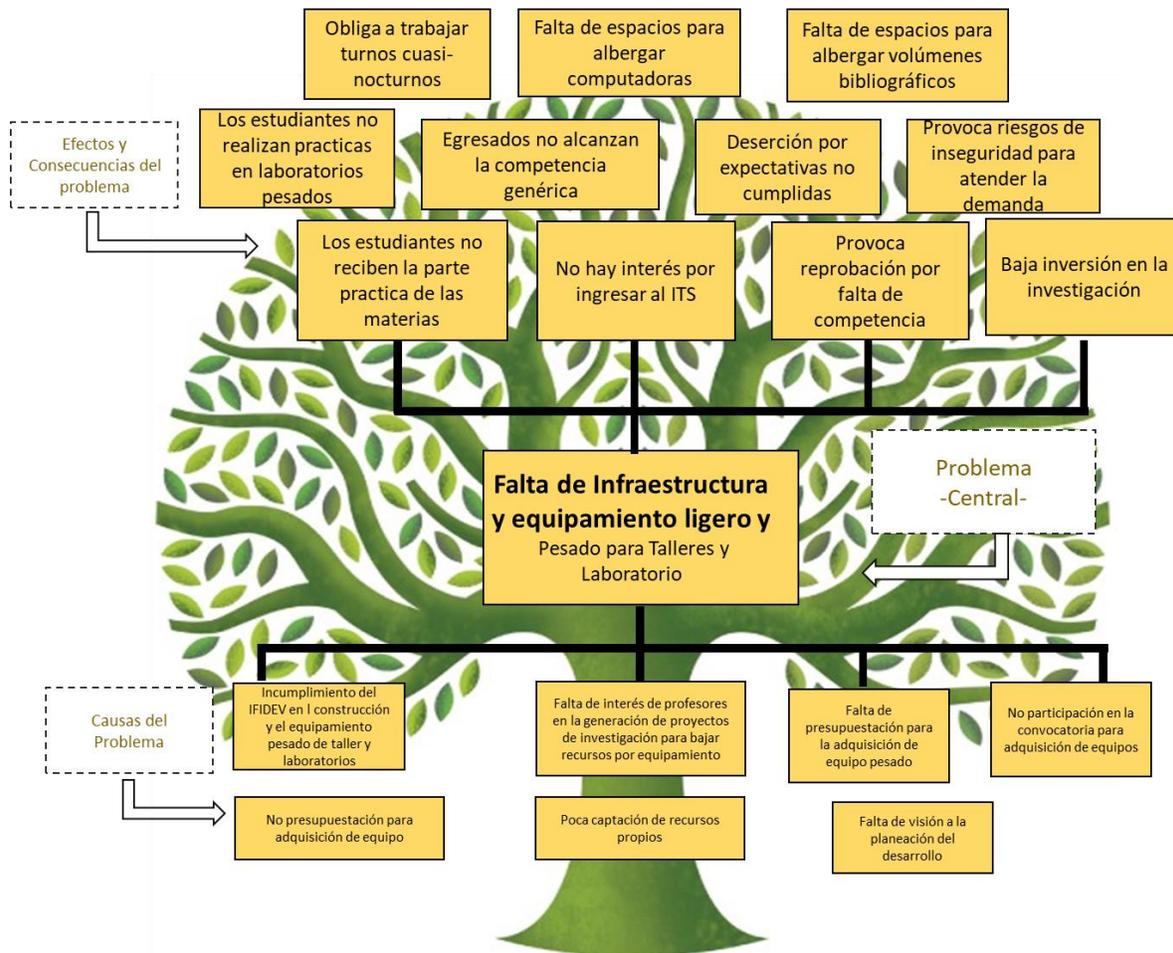
Colorama

Incumplimiento	Por cumplir	Cumplido

V. Retos, objetivos y líneas estratégicas

El Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, derivado del análisis realizado a los resultados de los indicadores básicos institucionales y las debilidades del FODA, hs detectado tres problemas centrales diferentes que de resolverse impactarán de manera directa en el mejoramiento de los indicadores que están por cumplirse y los que no se han cumplido.

Arbol de problemas 1. Falta de infraestructura y equipamiento ligero y pesado de talleres y laboratorios



Árbol de objetivos 1- Infraestructura Física consolidada

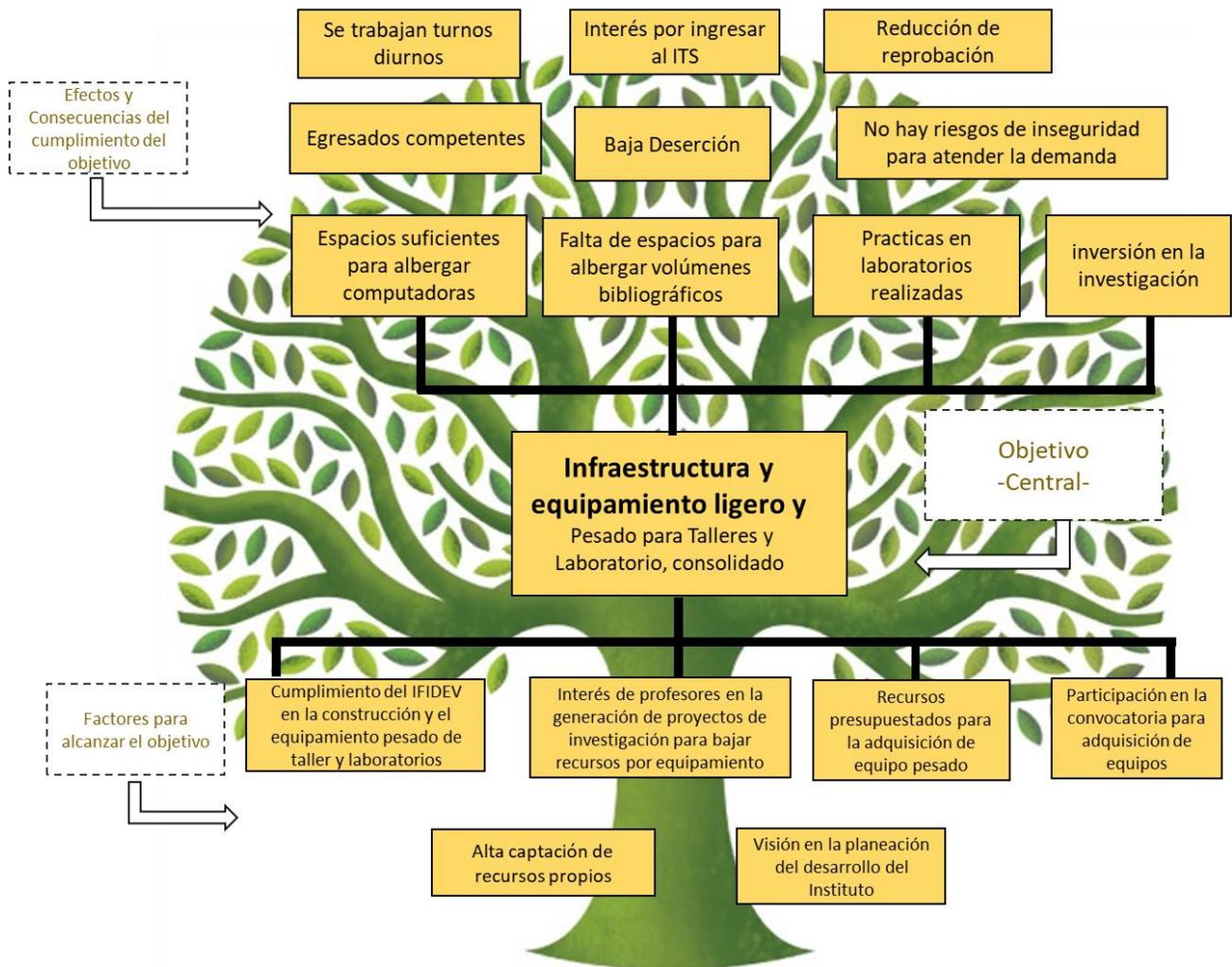


Tabla 18. Objetivo y metas

OBJETIVO	METAS
1. Consolidar la Infraestructura física y equipamiento ligero y pesado de talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico	1.1 Elevar la cobertura en el entorno al 25% al 2024
	1.2 Al 2024 elevar la atención a la demanda en un 100%
	1.3 Elevara 4 el No. De Vólumenes por alumno
	1.4 Disminuir a 6 el número de alumnos por computadora al 2024.
	1.5 Mantener el % de aulas ocupadas en un máximo del 100%, al 2024
	1.6 Al 2024 la institución ofrecerá servicio educativo solo en turnos diurnos.
	1.7 Para el 2024 reducir la reprobación institucional a un 5%.
	1.8 Incrementar el % de alumnos participantes en proyectos de investigación a un 10% para el 2024
	1.9 Incrementar el % de docentes participantes en proyectos de investigación a un 20 % para el 2024.
	1.10 Generar por lo menos 2 patentes de productos del instituto para el 2024
	1.11 Participar en todas las convocatorias que ofrezcan ingresos extraordinarios para la investigación
	1.12 Para el 2024, el 100% de las carreras estarán acreditadas por su buena calidad educativa
	1.13 Para el 2024 reducir la deserción institucional a un 2%.
	1.14 Incrementar el número de docentes en el estímulo al desempeño docente a un 25%, para el 2024
	1.15 Incrementar a un 25% los estudiantes que participan en progamas de innovación para el 2024
	1.16 Incrementar a un 25% los estudiantes que participan en programas de emprendimiento para el 2024
	1.17 Incrementar a 3 las líneas de investigación formales para el 2024.
	1.18 Para el 2024, la institución será capaz de atender las necesidades de servicios del sector productivo agrícola y ganadero de la región.

VI. Alineación del PEI con la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo y Plan Sectorial Veracruzano de Educación.

El presente documento se encuentra alineado con el con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024 y el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, además de asumir los principios rectores del proyecto de nación establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 y la Agenda 2030, de la siguiente manera:

Estructura: PVD/PSVE/Indicador

a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal

1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades

- % de cobertura en el entorno
- % de atención a la demanda

1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar

- % de deserción
- % de reprobación
- % de eficiencia terminal
- %de baja temporal
- % de alumnos titulados

b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia

2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües

- % de docentes en programas de estímulo.

2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, asados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente

- % de docentes en cursos de formación
- % de docentes en cursos de actualización.

c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad

2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

- Número de Alumnos Por Computadora
- Numero de Volúmenes por alumno
- Aulas Ocupadas

e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante

1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros)

- % de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros)

Formula Número de alumnos atendidos en asesorías /matrícula total

1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.

- % de alumnos provenientes de pueblos originarios. *Formula*

Número de alumnos provenientes de pueblos originarios /matrícula Total

f) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar

1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.

- % de alumnos becados

g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior

1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.

- % de alumnos en servicio social
- % de alumnos en residencias profesionales
- % de eficiencia de convenios
- % de egresados en el sector laboral.

1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.

- % de Atención al a demanda

i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos

1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

- % de alumnos participantes en proyectos de investigación.
- % de docentes participantes en proyectos de investigación
- % de investigadores miembros del SNI.
- % de presupuesto para proyectos de investigación.

1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

- % de alumnos en programas de innovación.
- % de alumnos en programas de emprendedores
- %Docentes con Posgrado

j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos

1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.

- Alumnos en Actividades Culturales

1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.

- % de alumnos en actividades deportivas.

k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación superior.

1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores

- % de participantes en capacitación administrativa.
- No. De alumnos por personal docente.
- No. De Alumnos por personal administrativo.

- % de aulas ocupadas.
- % de docentes evaluados.
- No de alumnos por computadora.
- No. De volúmenes por alumno

l) Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para el ejercicio de los recursos financieros y apoyos a los estudiantes de las diferentes modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de los medios y métodos educativos

1.15 Operar con eficacia el portal de transparencia, de tal manera que se transparente el ejercicio de los recursos hacia el desarrollo estudiantil.

- Costo por alumno

m) Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.

1.16 Concertar acuerdos con las dependencias locales, asociaciones y otros entes que participen con la institución en la capacitación en temas de salud, seguridad, equidad, ecología y ayuda comunitaria.

- % de eficiencia de convenios

VII. Seguimiento y Evaluación

Indicadores estratégicos

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal	
	ESTRATEGIA	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
1	% de cobertura en el entorno	Mide el porcentaje de alumnos que egresan de la educación media superior y que ingresan a primer semestre a la educación superior tecnológica	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
Alumnos que ingresan a primer semestre / Alumnos que egresan de EMS del área de influencia * 100		%	Gestión
Sentido del Indicador	ascendente		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
14.89	25%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal	
	ESTRATEGIA	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
2	% de atención a la demanda	Mide el número de aspirantes aceptados a primer semestre contra el número de aspirantes que obtuvieron ficha	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
Alumnos que ingresan a primer semestre / Alumnos que obtuvieron ficha * 100		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal	
	ESTRATEGIA	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolares	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
3	% de deserción	Mide el número de alumnos que causaron baja definitiva en un ciclo, contra los que se matricularon al inicio del mismo ciclo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
alumnos dados de baja definitiva en el ciclo/ Total de alumnos matriculados al inicio del mismo ciclo		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
3%	2%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal		
	ESTRATEGIA	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolares		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
4	% de reprobación		Mide el número de alumnos reprobados en todas las asignaturas de todos los semestres y todas las carreras en el ciclo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Suma del total de ámbos períodos de los alumnos reprobados en las materias/Suma del total de ambos períodos de los alumnos inscritos en las materias		%	Gestión	descendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
10.25%	5%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal		
	ESTRATEGIA	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolares		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
5	% de eficiencia terminal		Mide el número de egresados titulados de la generación contra los que ingresaron en esa misma generación	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de Egresados titulados del ciclo escolar n/ Matrícula de nuevo ingreso n-6 * 100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
29.31%	55%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal	
	ESTRATEGIA	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolares	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
6	% de baja temporal	Mide el número de alumnos que solicitaron baja temporal contra los alumnos matriculados en el mismo ciclo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de alumnos con baja temporal en el ciclo n/ alumnos matriculados al inicio del ciclo n)*100		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
0.00%	0%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal	
	ESTRATEGIA	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolares	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
7	% de alumnos titulados	Mide el total de alumnos que se titulan en el ciclo sin importar la generación contra los alumnos que egrearon el ciclo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
$(\text{total de alumnos egresados titulado} / \text{total de alumnos egresados}) * 100$		%	Gestión
Sentido del Indicador	Medios de Verificación		
ascendente	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	
80.00%	100%	Por ciclo	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia		
	ESTRATEGIA	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
8	% de docentes en programas de estímulo		Mide el total de docentes que participan y son beneficiados en el programa de estímulo al desempeño docente	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes beneficiados en el programa de estímulo al desempeño docente/ total de docentes)*100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
15.00%	25%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia		
	ESTRATEGIA	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
9	% de docentes en cursos de formación		Mide el total de docentes que reciben cursos de formación	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes en cursos de formación/ total de docentes)*100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia	
	ESTRATEGIA	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
10	% de docentes en cursos de actualización	Mide el total de docentes que reciben cursos de actualización	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de docentes en cursos de actualización/ total de docentes)*100		%	Gestión
Sentido del Indicador	Medios de Verificación		
ascendente	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	
100.00%	100%	Por ciclo	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad		
	ESTRATEGIA	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
11	Número de alumnos por computadora		Mide el número de alumnos que son usuarios de una sola computadora	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados/ Número de computadoras para fines de docencia		no.	Gestión	descendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
51	6	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad		
	ESTRATEGIA	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
12	Número de Volúmenes por alumno		Mide el número volúmenes bibliográficos, en relación con el número de alumnos matriculados	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de Volúmenes bibliográficos/ Total de alumnos matriculados		no.	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
1.21	4	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad		
	ESTRATEGIA	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
13	% de aulas ocupadas		Mide el total de aulas ocupadas contra las aulas existentes	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de aulas ocupadas/ Total de aulas)*100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante	
	ESTRATEGIA	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros)	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
14	• % de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros)	Mide el total de alumnos que se encuentran atendidos conasesorias de cualquier índole contra la matrícula total	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Número de alumnos atendidos en asesorías /matrícula total)*100		%	Gestión
Sentido del Indicador		Medios de Verificación	
ascendente	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	
17%	50%	Por ciclo	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante		
	ESTRATEGIA	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
15	% de alumnos provenientes de pueblos originarios.		Mide la cantidad de alumnos provenientes de pueblos indígenas en comparación con el total de la matrícula	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de alumnos provenientes de pueblos originarios /matrícula Total)*100		%	Gestión	NA
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
0%	1%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	f) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar	
	ESTRATEGIA	1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
16	% de alumnos becados	Mide la cantidad de alumnos que poseen algun tipo de beca comparado con la matrícula total	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Número de alumnos con algun tipo de beca /matrícula Total)*100		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
48%	55%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior		
	ESTRATEGIA	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
17	% de alumnos en servicio social		Compara la cantidad de alumnos que cursan el servicio social contra los alumnos que deberían cursarlo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos en activo de servicio social/Alumnos que deben realizar servicio social)*100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
90%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior	
	ESTRATEGIA	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
18	% de alumnos en residencias profesionales	Mide porcentualmente la cantidad de alumnos que realizan las residencias profesionales contra los alumnos que deben realizarla	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Total de alumnos en residencias profesionales/Total de alumnos que deben realizar residencias profesionales)*100		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior		
	ESTRATEGIA	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
19	% de eficiencia de convenios		Mide los proyectos generados con el sector productivo de bienes y servicios contra los convenios o acuerdos firmados	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de proyectos con resultados/Total de convenios firmados)*100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior	
	ESTRATEGIA	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
20	% de egresados en el sector laboral.	mide el porcentaje de egresados de un ciclo que se encuentra laborando en el sector productivo, entre el total de egresados en ese mismo ciclo	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Egresados en el sector laboral/Total de egresados)*100		%	Gestión
Sentido del Indicador	Medios de Verificación		
ascendente	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	
53%	75%	Por ciclo	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior	
	ESTRATEGIA	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
	% de atención a la demanda	Este indicador se cumple en ficha número 2	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos	
	ESTRATEGIA	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
22	% de alumnos participantes en proyectos de investigación	Mide el número de alumnos que contribuyen en los proyectos de investigación que genera la institución.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Alumnos participantes en proyectos de investigación / total de la matrícula) * 100		%	Gestión
Sentido del Indicador	ascendente		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
4%	10%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos	
	ESTRATEGIA	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
23	% de docentes participantes en proyectos de investigación	Mide el número de profesores que generan y participan los proyectos de investigación de la institución.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Docentes participantes en proyectos de investigación / total de docentes de la institución) * 100		%	Gestión
Sentido del Indicador	ascendente		
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
12.5%	20%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos	
	ESTRATEGIA	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
24	% de investigadores miembros del SNI.	Evalúa el número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Indicadores	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
(Profesores Investigadores de la institución registrados en el SNI / No. De profesores investigadores de la institución) * 100		%	Gestión
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
0	2	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos		
	ESTRATEGIA	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
25	% de presupuesto para proyectos de investigación.		Mide porcentualmente el recurso que se asigna a proyectos de investigación	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{Total de presupuesto asignado para la investigación} / \text{Total de presupuesto asignado para la operación}) * 100$		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.97%	4%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos		
	ESTRATEGIA	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
26	% de alumnos en programas de innovación.		Mide el número de alumnos que participan en los programas de innovación del instituto	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$\frac{\text{Total de de alumnos participantes en programas de innovación}}{\text{Total de alumnos matriculados}} * 100$		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
16.00%	25%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos		
	ESTRATEGIA	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
27	% de alumnos en programas de emprendedores		Mide el número de alumnos que participan en los programas de emprendedores del instituto	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de de alumnos participantes en programas de emprendedores / Total de alumnos matriculados) * 100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
16.00%	25%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos		
	ESTRATEGIA	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
28	%Docentes con Posgrado		Mide porcentualmente los docentes que tienen estudios de posgrado en la institución	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes con posgrado / Total de docentes) * 100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.97%	4%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos	
	ESTRATEGIA	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura..	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
29	% Alumnos en Actividades Culturales	El total de alumnos inscritos en actividades culturales dentro de los programas establecidos del ITS	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
$(\text{Total de alumnos participantes en actividades culturales} / \text{Total de alumnos matriculados}) * 100$		%	Gestión
Sentido del Indicador		ascendente	
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
35.42%	40%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos	
	ESTRATEGIA	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura..	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
30	% de alumnos en actividades deportivas.	El total de alumnos inscritos en actividades deportivas dentro de los programas establecidos del ITS	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
$(\text{Total de alumnos participantes en actividades deportivas} / \text{Total de alumnos matriculados}) * 100$		%	Gestión
Sentido del Indicador		ascendente	
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
34.28%	40%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación		
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
31	% de participantes en capacitación administrativa.		El total de personal administrativo, directivo, tecnico y de servicio que ha recibido alguna capacitación	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Personal administrativo participantes en cursos de capacitación/ Total de personal administrativo) * 100		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación		
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
32	No. De alumnos por personal docente		El número de estudiantes que integran la matrícula por cada docente de la plantilla	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados/Total de docente) * 100		No.	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
27	32	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación	
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
33	No. De Alumnos por personal administrativo.	El número de estudiantes que integran la matrícula por cada trabajador no docente	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
$(\text{Total de alumnos matriculados} / \text{Total de personal administrativo}) * 100$		No.	Gestión
		Sentido del Indicador	
		ascendente	
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
23.65%	32%	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación		
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
	• % de aulas ocupadas..		Este indicador se cumple en ficha no 13	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación		
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
35	% de docentes evaluados.		Mide la cantidad de docentes que han sido evaluados por el ITS o por una instancia oficial	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{total de docentes evaluados} / \text{total de docentes}) * 100$		%	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100%	Por ciclo	Portal de transparencia, formato 911, estadística básica.	

Programa Estratégico Institucional 2019-2024

PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador
	No de alumnos por computadora.		Este indicador se cumple en la ficha número 11
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	k) Reorganizar la operatividad del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a la educación	
	ESTRATEGIA	1.14 Elaborar los proyectos de presupuesto y de inversión anuales en donde se contemplen las partidas necesarias para la atención de estudiantes y trabajadores	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
	No. De volúmenes por alumno	Este indicador se cumple en la Ficha Número 12	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación

				
Ficha Técnica: Indicador Institucional				
PEI	OBJETIVO	I) Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para el ejercicio de los recursos financieros y apoyos a los estudiantes de las diferentes modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de los medios y métodos educativos		
	ESTRATEGIA	1.15 Operar con eficacia el portal de transparencia, de tal manera que se transparente el ejercicio de los recursos hacia el desarrollo estudiantil		
Datos de alineación				
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación			
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del indicador	
38	Costo por alumno		Evalúa el costo de cada estudiante tomando en cuenta la suma de todos los subsidios	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
$(\text{Presupuesto de operación} / \text{Total de alumnos matriculados}) * 100$		Miles de pesos	Gestión	ascendente
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
34.74	22	Por ciclo	Portal de Transparencia, Formato 911, Estadística Básica	

			
Ficha Técnica: Indicador Institucional			
PEI	OBJETIVO	m) Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.	
	ESTRATEGIA	.16 Concertar acuerdos con las dependencias locales, asociaciones y otros entes que participen con la institución en la capacitación en temas de salud, seguridad, equidad, ecología y ayuda comunitaria	
Datos de alineación			
PND	Eje 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación		
Objetivos (s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social	Programa Sectorial de Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez mas veracruzanos tengan oportunidades de formacion en todos los niveles y modalidades
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del indicador	Descripción del indicador	
	% de eficiencia de convenios	Este indicador se cumple en la ficha número 19	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador
línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación

VIII. Glosario de términos

Agenda 2030: Plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Análisis FODA: Estudio que permite conocer las características de fortalezas, oportunidades, debilidades o amenazas de una institución, empresa o proyecto, detallándolas en una matriz cuadrada.

Árbol de objetivos: Diagrama utilizado para definir criterios de evaluación de las distintas soluciones a un problema. Con el árbol de objetivos transformamos las causas y efectos del árbol de problemas en medios y fines.

Árbol de problemas: Técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto.

Desarrollo estratégico: Transformación de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales del Estado mediante principios y rutas fundamentales emanados de las políticas públicas, que orientarán el proceso administrativo para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazo a los que se desea llegar.

Diagnóstico: Examen de una cosa, un hecho o una situación para buscar solución a sus problemas o males.

Directriz: Norma convenida, lineamientos o conjunto de instrucciones que dirigen, guían u orientan las acciones de gobierno en un plan estratégico, plan general o plan de acción.

Eficacia: Capacidad de lograr el cumplimiento de los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas con los recursos disponibles.

Eficiencia: Optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan utilizar en la ejecución de los programas y proyectos emanados de un plan, procurando que la relación costos-beneficios sea positiva.

Eje Estratégico: Eje primordial de algún asunto, pilar básico de algo y de importancia decisiva, directriz que marca el rumbo para el desarrollo de planes, programas, proyectos, acciones y actividades.

Indicador: Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación, sirve para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de resultados; para colaborar a la toma de decisiones y la orientación de los recursos. Las metas para un indicador (generalmente en forma de un cociente) se establecen para incrementarlo, reducirlo o mantenerlo.

Indicador Estratégico: Indicador usado como parámetro de medición del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Institución de Educación Superior (IES): Institución que en México se aboca a la preparación de los estudiantes para una carrera específica, de tal modo que éstos confían en que al finalizar sus estudios conseguirán un lugar definido en el mercado de trabajo.

Línea estratégica: Agrupación de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consiste básicamente en un gran concepto estratégico en el que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guía en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica.

Misión: Declaración que describe el propósito o razón de ser de una organización. Constituye el último fin que se persigue, el de mayor trascendencia e impacto, el objetivo central y permanente.

Objetivo estratégico: Expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Son los resultados a alcanzar en las entidades y los impactos a lograr en la sociedad, para dar solución a sus focos de atención y dar cumplimiento a su propósito institucional.

Organismo Público Descentralizado (OPD): Organismo que no depende jerárquicamente del gobierno central y que tiene ciertas competencias y facultades autónomas, aunque funcione bajo la órbita estatal.

Sistema de Gestión de la Calidad: Conjunto de normas y estándares internacionales que se interrelacionan entre sí, para hacer cumplir los requisitos de calidad que una empresa requiere para satisfacer los requerimientos acordados con sus clientes a través de una mejora continua, de una manera ordenada y sistemática.

Visión: Declaración en la que se describe cómo desea ser la organización en el futuro. Representa el escenario altamente deseado por la dependencia o entidad que se quisiera alcanzar en un periodo de largo plazo.

Zona de influencia: Grupos de localidades que conforman un rango de influencia de una institución educativa

IX. Bibliografía.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, regula la organización y funcionamiento de la administración pública Federal, centralizada y paraestatal del Estado.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, regula la organización, funcionamiento y control de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Educación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
- Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024.
- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara.
- Cuadernillos municipales 2019 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz.
<http://ceieg.veracruz.gob.mx/2019/05/09/cuadernillos-municipales-2019/>